

EDITORIAL

El número 21 de la Revista Mexicana de Política Exterior presentó a sus lectores un mosaico de ensayos, artículos y otros trabajos que resumían, valga la hipérbole, seis años de política exterior de México. Asimismo, el editorial fue explícito en el sentido de que, con ese número, se recapitulaba el esfuerzo de una administración que en todo momento se esforzó por cumplir los principios que durante casi 180 años han dado sustento a la política exterior mexicana: la no intervención, la autodeterminación de los pueblos, la solución pacífica de las controversias, el rechazo al uso de la fuerza y la cooperación internacional para el desarrollo.

Hoy, cuando se hace necesaria una información fluida sobre los asuntos internacionales que tanto repercuten sobre la marcha del país, hemos de continuar con el análisis de los grandes temas, los conflictos y las oportunidades de cooperación que aparecen en la escena internacional. La búsqueda de soluciones a los serios problemas internacionales y los alcances y límites de México frente a las nuevas realidades del mundo contemporáneo requieren, necesariamente, de un conocimiento apropiado de tales cuestiones.

La Revista Mexicana de Política Exterior inicia con este número un nuevo ciclo en el cual el estudio de las relaciones internacionales de México sigue siendo el eje de las reflexiones de sus colaboradores. Reiteramos también la esperanza de contar con la acostumbrada y entusiasta cooperación de diplomáticos, académicos y funcionarios mexicanos y de otros países, para que con sus ideas contribuyan a elevar los niveles del debate y su diversidad en el estudio de nuestra política exterior. Esperamos que la revista que el lector tiene en sus manos sea la mejor evidencia de lo anteriormente establecido.

En los albores de la actual gestión de la Cancillería, el IMRED organizó una serie de conferencias con el tema de

“La Convención de Viena contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas”. En dichas conferencias participaron Hugo B. Margáin, Alberto Székely, Luis Porte Petit y José Antonio González Fernández, quienes realizaron un detallado recuento del proceso de negociación y de las cláusulas más relevantes de la Convención y expresaron sus puntos de vista acerca de sus alcances y repercusiones, no sólo nacional sino mundialmente. Siendo el narcotráfico un tema muy relevante para México y América Latina, el lector encontrará, en los trabajos incluidos en la sección de Ensayos, algunas aportaciones importantes para el estudio de este problema.

En la misma sección, Jorge Eduardo Navarrete hace interesantes anotaciones sobre el Plan Baker; señala las características históricas de la deuda latinoamericana, y destaca un cambio notable de perspectivas en cuanto a su tratamiento.

José Humberto Castro Villalobos realiza un estudio comparativo entre la reforma a la fracción X del artículo 89 constitucional, enviada al Congreso de la Unión en diciembre de 1987, y otras iniciativas mediante las cuales se pretende reforzar legalmente los principios de la política exterior.

El escrito de Édgar Andrade Jasso sostiene la importancia de recuperar el episodio de Bahía Magdalena, acaecido en los albores del presente siglo, y de allí tomar lecciones provechosas para nuestras actuales relaciones internacionales.

La sección de Notas, informes y documentos de política exterior se enriquece con el discurso del presidente del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachov, ante el XLIII período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU, cuyas propuestas han sido objeto de amplios análisis y comentarios alrededor del orbe.

La sección de Reseñas incluye noticias de lo más reciente del panorama editorial en asuntos internacionales y, como ya es costumbre, el lector podrá contar con la Cronología de noticias, que recopila lo más destacado en política, economía y cultura, de los meses de octubre a diciembre de 1988.

En los documentos que recoge este número de la revista, destacan la "Declaración de Uruguay" que se emitió al término de la II Reunión de Presidentes del Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política; los extractos sobre política exterior en el discurso de toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, y las alocuciones del secretario Fernando Solana Morales, al comparecer ante la Cámara de Diputados y al instalar días después el Foro de Consulta Popular sobre factores externos y contexto internacional.

La Revista Mexicana de Política Exterior renueva su disposición para contribuir a la difusión del pensamiento y el debate de los temas que transforman al mundo; asimismo, hace explícito su deseo de coadyuvar a alcanzar las metas que esta administración se ha fijado en el campo de la política exterior del país.